

## RESOLUCIÓN No. 0 09 1 4 0 2 JUN 2021

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

## EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y en los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

## **RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a JOSÉ ALFREDO ARIAS CONRADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.243.269, en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR III (I.D. 23067) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Córdoba.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y WUMPLASE

Dada en Bogotá/D.C., a /s

0 2 JUN 2021

FRANCISCO ROBE TO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA A	FECHA
Proyectó	Andrea Barreto Ontiveros	. A.	23 de mayo de 2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		23 de mayo de 2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla	1 34-	23 de mayo de 2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos	MAY 1	23 de mayo de 2021
Aprobó:	D.F		23 de mayo de 2021

vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos pará firma